

Cuantía: indeterminada

Guayaquil, 29 de Septiembre del 2017

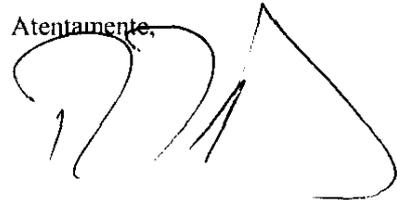
Señor Ingeniero
Ricardo Palau Jiménez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima **EQUIDOR S.A.**, domiciliada en Guayaquil, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de un año, con las facultades señaladas en el Estatuto entre las que figura la determinada en el Artículo Vigésimo del mismo, que dice: "La representación legal de la Compañía será ejercida por el Presidente y el Gerente General, en los términos y con las limitaciones siguientes: UNO) En sus asuntos judiciales, la Compañía será representada indistintamente por el Presidente o por el Gerente General; y, DOS) En sus asuntos extrajudiciales, la Compañía será representada asimismo indistintamente por el Presidente o por el Gerente General".

El Estatuto Social vigente de EQUIDOR S.A. consta de la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el 3 de Abril del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Mayo del 2007.

Atentamente,



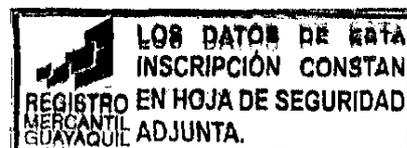
Sr. Ricardo Palau Dueñas
Secretario de la Junta
C.I. 090889185-6
(Ecuatoriano)

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **EQUIDOR S.A.** para el cual he sido reelegido según el nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 29 de Septiembre del 2017



Ing. Ricardo Palau Jiménez
C.I. 0902090182
(Ecuatoriano)



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y ARCHIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE GUAYACUIL

25 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:51 2:20